



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO

REF: Aprueba bases de Licitación **"Contrato de suministro de mantenciones mecánicas para los vehículos municipales de Trehuaco"**

TREHUACO,

08 MAY 2024

DECRETO ALCALDICO N° 0330

VISTOS:

1. El Decreto N°0833 de fecha 19 diciembre de 2023, que aprueba el presupuesto municipal año 2024.
2. Las bases administrativas, términos de referencia y anexos para la licitación **"Contrato de suministro de mantenciones mecánicas para los vehículos municipales de Trehuaco"**.
3. Las facultades que me confiere la ley N° 18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

1. La necesidad de contar con suministros de bienes y servicios que permitan dar funcionamiento al Municipio.

DECRETO:

1. **APRUEBENSE** las bases administrativas, términos de referencia y anexos que conforman el llamado a la Licitación **"Contrato de suministro de mantenciones mecánicas para los vehículos municipales de Trehuaco"**.

2. NÓMBRESE COMISIÓN TÉCNICA DE EVALUACIÓN a los siguientes funcionarios:

- Administradora Municipal o quien subrogue.
- Director de Obras Municipal o quien subrogue.
- Director de Administración y Finanzas o quien subrogue

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARQUÍNSE



DISTRIBUCIÓN:

- Administración. (3)
- Oficina de Transparencia (1)
- D.A.F (1)
- Arch. Decretos (1)

